



Se reúne CDHEZ y CNDH con Cónsules y autoridades del SEDIF, INM y SSP para revisar la política y acciones en materia migratoria

- *La Presidenta Honorífica del SEDIF asumió su compromiso en favor de los derechos de las niñas, niños y adolescentes migrantes.*

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) se reunieron con autoridades estatales, federales, cónsules, representantes de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), así como de la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) con el propósito de abordar la política y prácticas administrativas en materia de migración que se realizan en la entidad, por ser un lugar de tránsito de personas migrantes.

En la reunión celebrada en las instalaciones de la Comisión de Derecho Humanos del Estado de Zacatecas, estuvieron presentes la Señora Sara Hernández de Monreal, Presidenta Honorífica del SEDIF; los Cónsules Héctor Ramiro Sipac Cuin, Benjamín Oswaldo Galán Rodríguez y José Natividad Ortiz Cisnado, de Guatemala, El Salvador y Honduras, respectivamente, radicados en San Luis Potosí; así como el Lic. Jesús Miguel Padrés Durán, Coordinador de la Oficina Foránea en San Luis Potosí de la CNDH; el Ing. Ignacio Fraire Zúñiga, representante del Instituto Nacional del Migrante (INM) en Zacatecas; la Lic. Ana Elisa Ramos Carrillo, Directora General del DIF Estatal; el Mtro. Arturo López Bazán, Secretario de Seguridad Pública de Zacatecas (SSP), Dr. Álvaro García Hernández, titular de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños, Adolescentes y Familia (PPNNAF).

En el uso de la voz, la Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la CDHEZ indicó que éste importante encuentro tiene por objeto promover la atención, respeto, garantía, protección y defensa de los derechos humanos de las personas migrantes centroamericanas y de otras nacionalidades que son aseguradas en territorio zacatecano y particularmente de niñas, niños y adolescentes acompañados y no acompañados que se ven inmersos en este proceso de migración y quienes enfrentan el riesgo y la amenaza durante su viaje de ser víctimas de múltiples violaciones a sus derechos humanos y de delitos como son trata de personas.

Durante la reunión la Señora Sara Hernández de Monreal, externó su compromiso de seguir atendiendo a través del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) a los niños, niñas y adolescentes migrantes que son enviados a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes por parte de autoridades migratorias, y



reconoció que son menores en situación de vulnerabilidad. Además, comentó que de manera directa ha atendido a las y los adolescentes asegurados, ya que requieren la atención, para no ser revictimizados después de las causas que enfrentaron en su camino a la entidad, con la esperanza de llegar al país vecino del norte.

La Dra. Ma. de la Luz Domínguez advirtió que todas las autoridades, en el ámbito de su competencia, deben impulsar políticas y prácticas migratorias humanitarias y no criminalizadoras, que reconozcan a los y las migrantes como sujetos plenos de derechos humanos y que se les debe garantizar alojamiento digno, alimentación, agua potable, atención médica, atención consular y el derecho de solicitar asilo y refugio. Destacando la urgente atención que requieren las niñas, niños y adolescentes migrantes.

Sostuvo que, esto será posible a partir del reconocimiento de la migración como un derecho humano y de los migrantes como seres humanos a los que se les debe respetar su dignidad independientemente de su status migratorio irregular o regular.

Por su parte, los Cónsules externaron su preocupación por las múltiples violaciones a derechos humanos que están sufriendo sus connacionales por su paso por México y solicitaron a las autoridades del Instituto de Migración en el estado, representado por el Ing. Ignacio Fraire, se garantice el respeto de los derechos humanos de los migrantes que son asegurados en Zacatecas.

Asimismo, pidieron se respete la dignidad de los niños, niñas y adolescentes migrantes acompañados y no acompañados, y se les brinden condiciones adecuadas de una estancia digna y la inmediatez en el plan de protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes migrantes, bajo el principio del interés superior de la niñez.

Finalmente, las autoridades federales y estatales asumieron el compromiso de trabajar interinstitucionalmente para atender y garantizar los derechos humanos de las personas migrantes.

Cabe resaltar, que en la reunión se contó con la asistencia virtual de Denisse Velázquez Galarza, Coordinadora de Programas de la Organización Internacional para las Migraciones; Brenda Andazola, Asistente de Protección de la Organización Internacional para las Migraciones; Joseph Herreros, representante de la Oficina del Alto Comisionado de la Organización de Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR); así como Uriel Salas Segovia, Oficial Asistente de Enlace en el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.